

"2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Toluca, México, 21 de octubre del 2022  
Oficio: SJDH/UIPPE/1908/2022  
**Solicitud de Información: 00281/SJDH/IP/2022**

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 10 de octubre de 2022, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Buenas tardes, solicito información sobre el presupuesto asignado y ejercido por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México en 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va de 2022". (Sic).

**RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/1818/2022 a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión de Búsqueda de Personas, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 222B401A000000/6169/2022, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

**ATENTAMENTE**

  
**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.  
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Oficio: 222B401A000000/6169/2022  
Asunto: El que se indica.

Toluca; México, a 19 de octubre de 2022.

**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio número **SJDH/UIPPE/01818/2022**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **00281/SJDH/IP/2022** y la cual fuera recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX). Al respecto atentamente informo a Usted lo siguiente:

**DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

"Buenas tardes, solicito información sobre el presupuesto asignado y ejercido por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México en 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va de 2022" (sic).

**RESPUESTA:** La información solicitada se detalla en la siguiente tabla:

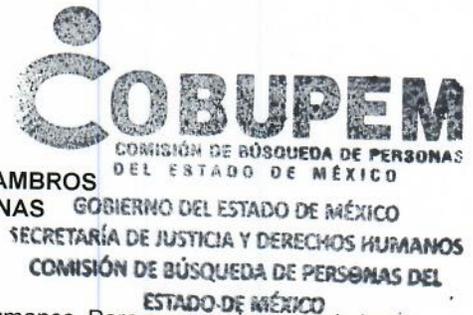
EJERCICIO FISCAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
2018	\$ 30,512,877.90	\$ 10,441,454.91
2019	\$ 53,883,816.00	\$ 38,155,959.32
2020	\$ 61,545,793.00	\$ 35,138,151.62
2021	\$ 57,757,912.75	\$ 39,591,957.90
2022	\$ 63,772,706.00	\$ 33,860,232.01

No omito señalarle que esta información le será remitida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DRA. EN D. MARÍA SOL BERENICE SALGADO AMBROS  
COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**



C.c.p. Dr. en D. Rodrigo Espeleta Aladro, Secretario de Justicia y de Derechos Humanos. Para su superior conocimiento.  
Archivo  
MSBSA/mgmc\*

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**